

Bucaramanga

CDMB_13677

Señor
ANÓNIMO

17SET'24AM11:38

Asunto: Respuesta a radicado de entrada a la CDMB No. 13244 de 2024.

Cordial saludo.

En atención al radicado del asunto, donde menciona que *“por la carrera hay una Boquilla que expide aceite caliente afectando el árbol resiste a morir”*, nos permitimos informar que personal adscrito al Grupo Élite Ambiental para la Sostenibilidad – GEA, de la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA, de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, practicó visita técnica de inspección ocular el día 12 de septiembre de 2024, sobre la calle 41 N° 18, municipio de Girón, con las coordenadas N: 7° 4'21.57" E: - 73° 9'50.91", con el fin de verificar el hecho denunciado, en donde se evidenció lo siguiente:

- ✓ Sobre la carrera 18 N° 43-25 sobre espacio público se ubica un árbol en pie de Guayacán rosado con una altura promedio de tres metros, con podas drásticas aproximadamente con 10 % de follaje.
- ✓ Sobre la biomasa total del árbol se adhiere material particulado como producto de la combustión de la chimenea

A continuación, se presenta registro fotográfico capturado al momento de la visita técnica



Cra. 23 #37-63 Bucaramanga. Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



Es importante resaltar que el árbol presenta factores de riesgo a causa de la adhesión material particulado generado por las emisiones de la chimenea a la biomasa del árbol restringiendo el óptimo desarrollo y calidad de los individuos.

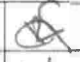
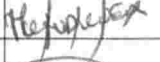

En virtud de lo anterior, esta Autoridad Ambiental, procederá a requerir al municipio de Girón, como responsable del arbolado urbano, para que realice el respectivo seguimiento a los árboles y actúe conforme a sus competencias.

La CDMB, como autoridad ambiental agradece y exalta la labor como veedor ciudadano, frente a que se mantengan las coberturas vegetales existentes en los espacios públicos.

Cualquier inquietud con gusto será atendida en la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental (**SEYCA**) a través del correo electrónico info@cdmb.gov.co.

Cordialmente,


CARLOS EDUARDO BONCES ZAFRA
Subdirector de Evaluación y Control Ambiental

Proyecto aspectos técnicos:	Daren Rocio Meneses Villamizar	Profesional Universitario SEYCA-GEA	
	María Yaneth Duarte Esteban	Ing. Forestal Contratista SEYCA - GEA	
Revisó:	Diego Enrique Vargas Vera	Coordinador Grupo Élite Ambiental para la Sostenibilidad GEA	
Oficina Responsable	Subdirección de Evaluación y Control Ambiental SEYCA		